



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,

Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5150 - (4400) - Salta .-

Tel.: (0387) - 425 5477 - 5472 - 5465

- República Argentina -



Salta, 30 ABR 2013

RES. DECECO N° 293.13

Expte. N° 6786/12.-

VISTO: El Artículo 2º de la Resolución DECECO N° 167/13 de esta Facultad, por medio de la cual se designa a la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, D.N.I. N° 22.278.472, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Principios de Administración**" (Plan de Estudios 2003) de la Carrera de Licenciatura en Administración que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y por el término de cinco (5) años; y,

CONSIDERANDO:

Que en la Resolución de referencia y en diversas actuaciones del Expte. N° 6786/12, se consignó erróneamente el número de documento de la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, puesto que se estableció "...D.N.I. N° 22.278.472...", cuando correspondía: "...D.N.I. N° 22.274.872...".

Que en virtud de lo expuesto, es procedente modificar, en lo pertinente, el texto de la Resolución DECECO N° 167/13 como así también de toda otra actuación que obre en el presente Expte. conforme lo establecido por el Art. 101 de la Ley de Procedimientos Administrativos que expresa: "...En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere la sustancia del acto o decisión".

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la Reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Modificar el número de Documento de Identidad de la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS en el Artículo 2º de la Resolución DECECO N° 167/13 de esta Facultad y en toda otra actuación que obre en el presente Expediente, donde dice: "...D.N.I. N° 22.278.472...", corresponde establecer como correcto: "...D.N.I. N° 22.274.872...".

ARTÍCULO 2º.- Tener por fijado el día 29 de Abril de 2013, como fecha de toma de posesión de la Cra. LAURA JOSEFINA RIVAS, D.N.I. N° 22.274.872, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos, con Dedicación Simple, para la Asignatura "**Principios de Administración**" (Plan de Estudios 2003) de la Carrera de Licenciatura en Administración de esta Facultad, que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera.

ARTÍCULO 3º.- Hágase saber a la interesada, a la Dirección General Administrativa Económica de la Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

E.E.A. / J.C.C.

Cra. Antonieta Di Gianantonio
Secretaria de As. Instituc. y Administrativos



ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO